

COMUNICADO N°04 PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 031-2025-OSIPTEL PARA LA CONTRATACIÓN DE: ASISTENTE DE ORIENTACIÓN - ORS CAJAMARCA ASISTENCIA A LA EVALUACIÓN PSICOLOGICA Y CONVOCADOS A LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Se informa al público general:

DICE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
GONZALES VILLALTA LUCERO LIZ	SE PRESENTÓ (*)

DEBE DECIR:

APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
GONZALES VILLALTA LUCERO LIZ	NO SE PRESENTÓ (*)

(*) 7.2.2. Evaluación Psicológica: Si bien la evaluación psicológica es referencial, una vez que la entidad decida incluirla en el proceso de selección, ésta adquiere la condición de <u>obligatoria</u> para todos los candidatos, por lo que, solo aquellos que también <u>concluyan</u> con su evaluación psicológica, serán convocados a la evaluación curricular.

San Borja, 03/07/2025 Oficina de Recursos Humanos